



Aparejadores

3.º TRIMESTRE / 1990 N.º 34

El Pabellón Marroquí

por **José Lupiáñez Álvarez**
Aparejador

“Queda inaugurada la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.”

Con estas palabras su Majestad el Rey Don Alfonso XIII inauguraba con todo esplendor la magna Exposición en la primavera mañana del día 9 de mayo de 1929.

Detrás quedaban más de veinte años de trabajo y afanes de un grupo admirable de personas que entre 1910 y 1913, consiguieron contagiar su entusiasmo no sólo a los Estamentos Oficiales, sino, y ello es lo más importante, a la ciudad de Sevilla; que hizo suyo el ilusionado proyecto de lo que sólo muy pocos años antes pareció un utópico sueño.

El 24 de julio de 1914 fue sancionada por el Rey una Ley por la que «con carácter transitorio y extraordinario», se facultaba al Ayuntamiento para la aplicación de Tasas y Arbitrios cuyo importe se destinaría a la amortización de intereses y empréstitos. Inicialmente se fijó la fecha de inauguración de la Exposición para el 12 de octubre de 1916.



El pabellón marroquí en 1929.

Pero a partir de ahí todo fueron retrasos. La primera Guerra Mundial, los sucesivos avatares que relanzaron los trabajos a pesar de la ingente labor que realizó el Comisario Regio Conde de Urbina; su sorprendente dimisión en 1922 y la posterior de su

sustituto, Conde de Colombí en 1925, llevaron inexorablemente a 1926 en que fue nombrado don José Cruz Conde como nuevo y definitivo Comisario Regio.

Es a partir de ese año cuando aparece diáfana la realidad de lo que sería la Exposición. Ante lo avanzado de los trabajos, y gracias a la fecunda actividad del nuevo Comisario Regio, se fija la fecha de la inauguración para el año 1928. Pero nuevamente surgen dificultades que la retrasan. La construcción de los pabellones es más lenta de lo previsto y no parece probable que puedan quedar terminados para esta fecha. Finalmente, y a pesar de la muerte de la Reina doña María Cristina, que sumió al rey en una honda prostración, pese a la obligada aceptación por este de la dimisión de Cruz Conde de su cargo como Gobernador Civil de Sevilla presionado por las reiteradas huelgas y algaradas estudiantiles que afortunadamente quedaron, si no totalmente desterradas, si sosegadas, el día 9 de mayo de este año de 1929, en la Gran Plaza de España, su Majestad el Rey, acercándose al micró-



El pabellón en 1990.



Deterioro actual de un alcófarabe.



Parcial constructivo del pabellón.

fono allí instalado y después de escuchar los discursos de las personalidades asistentes al acto, y ante una gran muchedumbre de sevillanos que llenaba a rebosar el recinto, pudo pronunciar la protocolaria frase con que dábamos principio a este artículo.

He querido hacer esta introducción, a modo de prólogo, para centrar el tema de la construcción de los Pabellones dentro del clima de expectación e intereses en que se desarrollaron y fueron seguidos los acontecimientos de la época que sobre todo durante los últimos tres años anteriores a la Exposición, fueron consustanciales con la misma. Es evidente que las eventualidades políticas, socioeconómicas, culturales, etc., que incidieron tanto sobre los ciudadanos como sobre los gobernantes habrían de influir, y de hecho lo hicieron muchas veces de forma negativa, en el desenvolvimiento de los trabajos de infraestructura del recinto y consecuentemente sobre la elaboración, aprobación y puesta en marcha de los distintos edificios representativos.

Aceptado por el alto comisariado de España en Marruecos, la invitación que le hizo para concurrir a la Exposición, encargó el proyecto al arquitecto don José Gutiérrez Lescura, por aquel entonces Director de la Escuela de Artes e Industrias Indígenas de Tetuán. Este a su vez buscó la colaboración de Mariano Bertuchi, un más que aceptable pin-

tor y artista especializado en Arte Musulmán.

La Comisión Permanente de la Comisaría había adjudicado a esta región una parcela situada en el extremo sur de los denominados Jardines de las Delicias de Arjona, en los terrenos del antiguo Camino de Tablada, dando fachada a una amplia avenida que se denominó de Molini. El solar, de 2.650 m² de superficie, tenía forma aproximada a un rectángulo de 55 metros de fachada por 48 de fondo. Lateralmente, desde su puerta tendría, a su izquierda el Pabellón de las Colonias del Golfo de Guinea, (hoy desaparecido) y a su derecha el que habría de ser el Pabellón de Colombia, (que afortunadamente pervive en excelente estado de conservación). En este último estuvo ubicado hasta fecha muy reciente la Escuela Náutica de San Telmo, dependiente de la Marina Española, y últimamente ocupada por el Gobierno Colombiano que lo reclamó para sede de su Consulado en Sevilla.

El Proyecto redactado por Lescura y Bertuchi conjuntamente, contenía una muy menguada documentación. Aparte de los planos que se citan frecuentemente pero que no han llegado a nuestros días, se formulaba una no muy amplia memoria y un exiguo presupuesto que alcanzaba la hoy sorprendente cifra de 128.876,76 ptas. para la ejecución material de las obras. A los amantes de los datos estadísticos curiosos, les

relacionamos a continuación algunos de los precios más significativos:

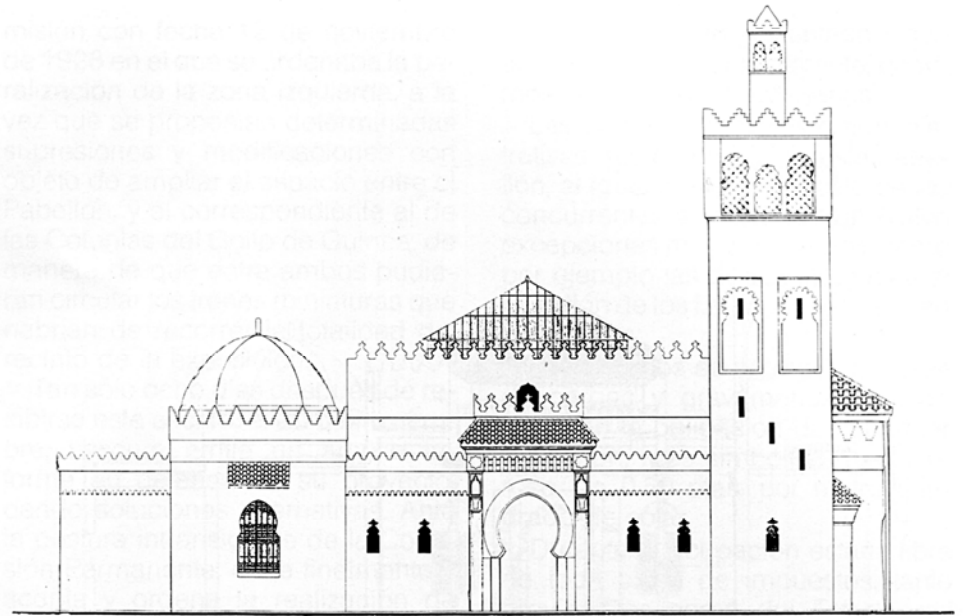
m ³ de excavación y retirada de tierras (a mano, naturalmente)	2,50 ptas.
m ³ de hormigón de cal y vertido en zanjas	4,00 ptas.
m ³ de fábrica de ladrillo	60,00 ptas.
Decoración del patio central	650,00 ptas.
Fuente del patio central	1.250,00 ptas.
m ² de mármol del país, colocado	26,00 ptas.
m ³ de madera de Tea	300,00 ptas.

Al plantearse los proyectistas la redacción de los trabajos encomendados, y en un intento de aunar las condiciones —a nuestro entender poco afortunadas— impuestas por la Comisión Permanente, con una definición arquitectónica de su propia región, decidieron que el Pabellón contaría con un edificio central representativo aislado, flanqueado por otros de menor entidad en los que habría de instalarse industrias típicas.

El edificio principal reproduciría "un tipo de vivienda existente de moros ricos", notables o nobles. Ello representó un grave problema conceptual debido a que este tipo de vivienda nunca se da aislada, y por imperativo de la forma de vida musulmana, no pueden estar decoradas externamente.

El problema se resolvió con una curiosa y a mi modo de ver peculiar fórmula: interiormente se mantuvo la idea de vivienda fastuosa y al exterior se le daría la apariencia de un edificio de carácter religioso, configurando la silueta característica que éstos poseen.

El edificio central lo constituyó un gran patio central con galerías perimetrales dejando en el centro un hueco de luces de 7 x 7 metros con montera acristalada, apoyados en cuatro esbeltas columnas de sección octogonal. Por estas galerías se accede a dos dependencias laterales y una frontal por cinco grandes puertas de madera maciza labrados y bellamente policromadas de tracería característica musulmana, que al contar con goznes exteriores, pueden abatirse lateralmente sobre los paramentos, presentando, cuando esto ocurre, labrados y policromías iguales o tal vez mejores que la de los frentes. Estas dependencias estaban destinadas a la exposición de productos de la zona, tales como metalistería, bordados, cerámica, marroquinería, etc.; en tanto que el patio quedaba como elemento de reunión y pieza de distribución general. El acceso desde la calle se hace a través de un no muy amplio zaguán ubicado entre la puerta exterior y una tri-



Alzado 1.

ple arcada en herradura, con dos columnas rematadas por capiteles de avispero y frontis de yesería tradicional musulmana. Este tipo de arquería (aunque de mayor dimensión) y yesería se repiten en la división en dos de la estancia para exposición de la zona frontal del patio, que repite los arcos en cuatro hornacinas que adornan los dos paramentos laterales de ambas piezas.

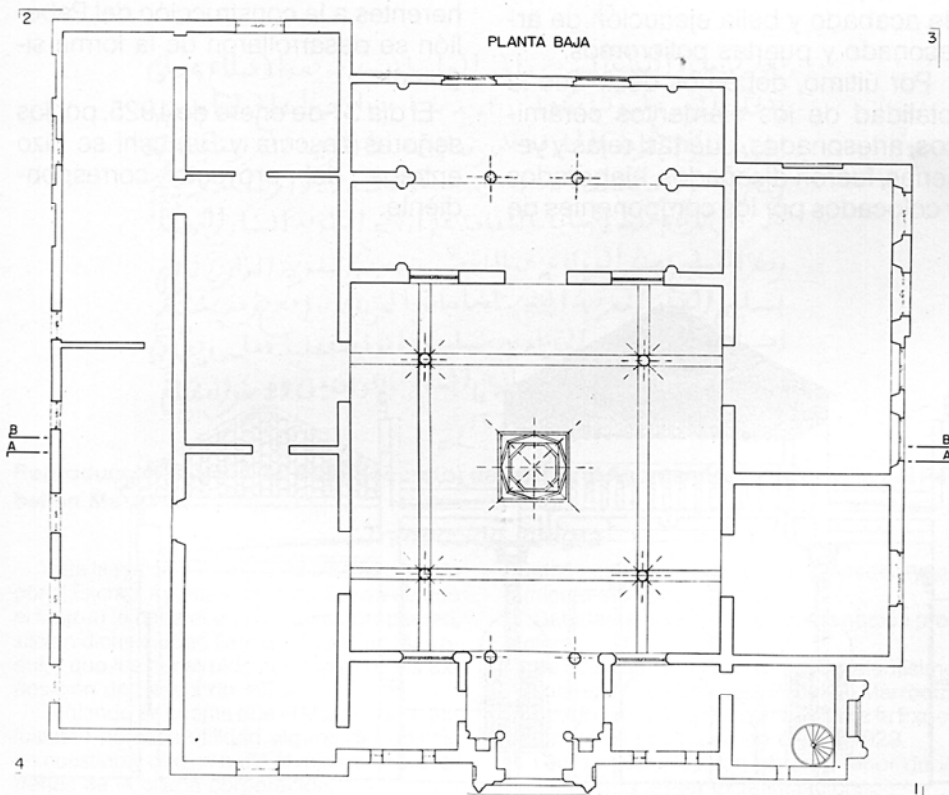
La decoración interior del edificio nos traslada al mundo musulmán.

Los techos, tanto de galerías como dependencias de exposiciones y accesos, son de artesanados policromos, con faldones vueltos sobre los paramentos de encuentros.

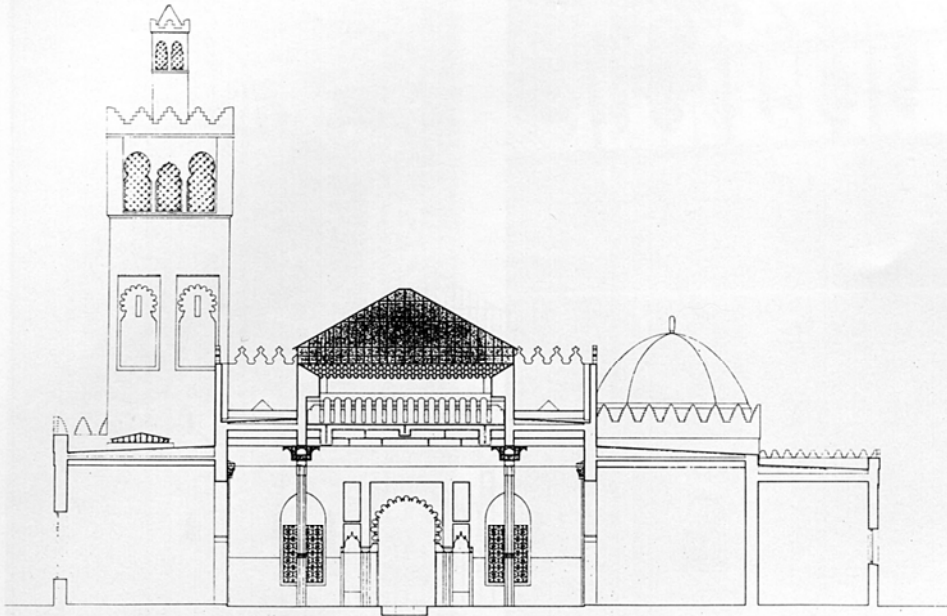
El patio está rodeado por una amplia cornisa de tejaron con teja árabe vidriadas en verde, toda ella revestida de madera finamente labrada. Igualmente están revestidos los frentes y trasdós de la vigería del hueco del patio, quedando separadas ambas zonas por una banda de mosaico cerámico. Bellos canecillos y cañoncillos de madera igualmente labrados constituyen la ménsula de apoyo del tejaron, originando, junto a los artesanados de las galerías que dan continuidad a los trasdosados del patio, un armonioso y rico conjunto. En los cuatro ángulos de la galería perimetral, el artesanado se remete en copulines en forma de pirámides octogonales, de cuyos vértices penden faroles estrellados de cristal y metalistería netamente moruno.

El pavimento de la galería y acceso son de mosaico de factura semi-artesanal, así como de mosaico son también los amplios zócalos de los paramentos y columnas del patio. La zona central, en su proyección del hueco de luces, se pavimenta con mármol blanco sobre cuadrícula cerámica. En el centro justo se sitúa una fuente de mármol blanco finamente labrada con pileta forrada de mosaico y surtidor.

Del estilo arquitectónico utilizado dijeron los proyectistas: "Su colorido



Planta.



Sección A-A'.

y depurado anacronismo se debe a la mezcolanza de varios estilos, que la ignorancia artística de los naturales les hace acometer”.

En cualquier caso, el resultado es hermoso.

Exteriormente, de acuerdo con lo ya expuesto, la construcción se configuró como edificio religioso, con cubiertas de alminares y cúpulas que recuerdan, minarete incluido, a las que “campean en las mezquitas musulmanas; con coronaciones almenadas y huecos ajustados a esta directriz en proporciones y decoración”. Rejas de diseño clásico musulmán, tejas vidriadas en cubierta y guardapolvos de huecos, celosías y puertas de madera de tracería propias de aquel país, determinan claramente la definición del estilo arquitectónico elegido por los proyectistas.

Es de destacar que tanto la ejecución como la colocación de los mosaicos cerámicos son de una justeza y exactitud fuera de lo común. Llama poderosamente la atención que tanto los pavimentos como los zócalos, con piezas que, a veces, no sobrepasan los 8 mm de dimensión, rematan siempre en unidades completas o, en su caso, en mitades complementarias, dando la engañosa impresión de que sobre el pavimento cerámico ya colocado se labraron los muros y erigieron los pilares. Lo mismo podría decirse de la calidad de acabado y bella ejecución de artesonado y puertas policromos.

Por último, debemos decir que la totalidad de los elementos cerámicos, artesonados, puertas, rejas y yeserías, fueron diseñados, elaborados y colocados por los componentes de

la Escuela de Arte e Industrias Indígenas de Tetuán, de la que, como antes dijimos, era Director el arquitecto señor Lescura.

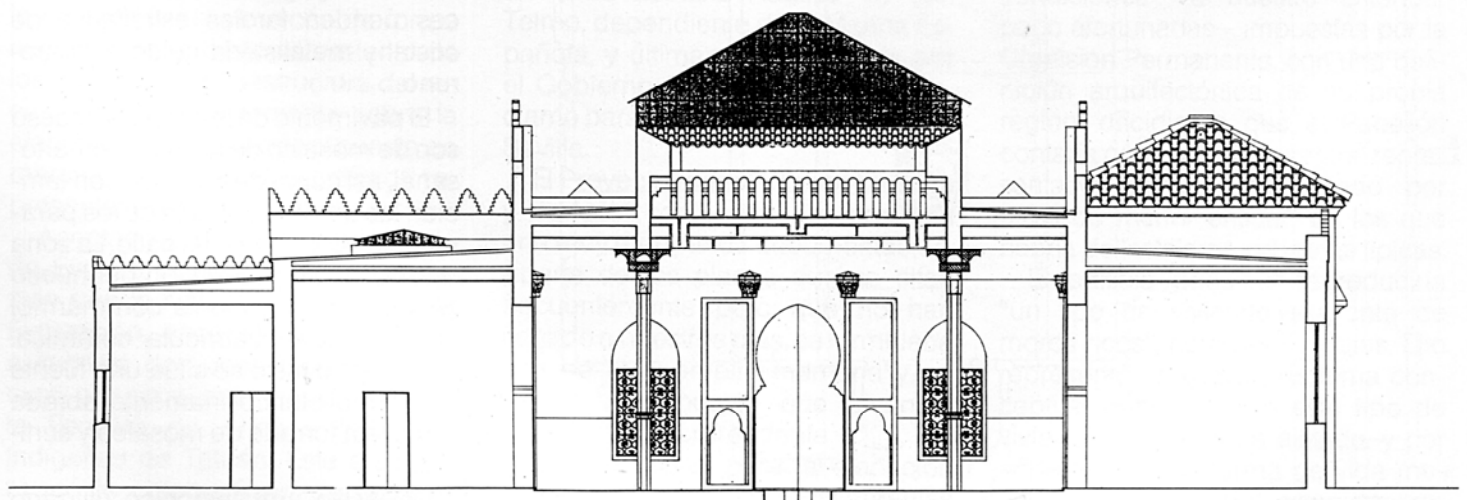
Perimetralmente al edificio central, en sus dos laterales y parcialmente en su trasera, se inició la construcción, (que posteriormente hubieron de ser modificados), de edificios secundarios en los que habrían de ubicarse siete bazares o bakalitos y un café típicamente moruno. Quedaba un espacio entre éstos y el pabellón central que había de ser la simulación de una calle típicamente moruna. Las industrias previstas para los bazares eran las de: objetos de cuero, metalistería, carpintería, pintura, telas, joyas y babuchas, que los nativos ejecutarían a la vista del público y les venderían.

Con el producto de estas ventas podrían afrontarse sin costo alguno para la Administración Regional, los gastos de mantenimiento y de personal durante la Exposición.

Este planteamiento, aunque fue aprobado por la Comisión Permanente, nunca fue totalmente de su agrado porque “veía en ello la posibilidad de entrada masiva de productos ya elaborados que podrían desvirtuar el espíritu de la propuesta”.

Cronológicamente, los hechos inherentes a la construcción del Pabellón se desarrollaron de la forma siguiente:

El día 31 de enero de 1925, por los señores Lescura y Bertuchi se hizo entrega del proyecto correspondiente.



Sección B-B'.

Aprobado el proyecto en fecha que no consta, se realizó la subasta el día 10 de julio. Fue aceptada la propuesta que formuló el contratista de origen catalán don Florencio Masdeu.

Efectuado el replanteo el día 31 de octubre de aquel año, según acta que consta en el expediente, no se da cuenta a la Comisión Permanente hasta el 22 de diciembre (?).

Finalmente, el 11 de enero de 1926, un año después de presentado el proyecto, la Comisión conoció el Acta de Replanteo y autorizó el inicio de las obras. Estas hubieron de suspenderse inmediatamente después de comenzadas dado que bajo los terrenos en que habían de llevarse a cabo las construcciones discurrían tuberías de agua potable y del río, en servicio.

La aprobación, y los trabajos de desviación de las canalizaciones, dieron lugar a un farragoso procedimiento administrativo y técnico que dilató la continuidad de las obras.

Iniciadas éstas en fecha no determinada documentalmente, y cuando ya estaban muy avanzadas las correspondientes al edificio principal, e iniciada la construcción de los perimetrales, se recibió escrito de la Co-

misión con fecha 12 de noviembre de 1928 en el que se ordenaba la paralización de la zona izquierda, a la vez que se proponían determinadas supresiones y modificaciones con objeto de ampliar el espacio entre el Pabellón, y el correspondiente al de las Colonias del Golfo de Guinea, de manera de que entre ambos pudieran circular los trenes miniaturas que habrían de recorrer la totalidad del recinto de la exposición.

Tan sólo ocho días después de recibirse este escrito, el 20 de noviembre, Leşcura emite un amplio informe en defensa de su proyecto, dando soluciones alternativas. Ante la postura intransigente de la Comisión Permanente, cede finalmente y acepta y ordena la realización de las modificaciones necesarias para hacer compatible el trazado del ferrocarril con la disposición de las instalaciones anejas al edificio representativo.

El día de su finalización, muy poco antes de la Inauguración Oficial del Certamen, el Pabellón de Marruecos de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, ial fin!, perfilaba sobre el fondo verde oscuro de la arboleda del Jardín de las Delicias, la grácil silueta con

que fue concebido y ejecutado, y que aún hoy, aunque parcialmente, podemos contemplar los sevillanos.

Las condiciones jurídico administrativas que rigieron para este Pabellón, al igual que para el resto de los concurrentes a la Exposición (salvo excepciones muy particulares, como por ejemplo las de las otorgadas al Pabellón de los Estados Unidos) eran entre otras:

Los terrenos se entregaban libres de cargas y gravámenes de todo tipo, con la obligación de satisfacer un cánón, más simbólico que oneroso, de 0,50 ptas. por metro cuadrado de solar.

Durante la ocupación estaría libre de toda clase de impuestos, tanto provinciales como del Estado, así como no se aplicarían arbitrios sobre las posibles ampliaciones o modificaciones que les fueran autorizadas.

El Pabellón pasaría a propiedad del Estado o municipio en el plazo de 75 años a partir de la fecha de finalización de la Exposición. Esta última condición no se dio en nuestro caso. Parcialmente abandonado, y atendiendo a la petición que hizo el Ayuntamiento de la ciudad al Alto Comisariado Español en Marruecos, el día de la Egira de 30 de Chual de 1361 correspondiente al 9 de noviembre de 1942 de nuestra era, por un Dahir de S.A.I. el Jalifa Mulaí el Hassan Ben el Mehdi Ben Ismaíl se autorizó la cesión solicitada.

En el Inventario de Inmuebles del Ayuntamiento del año 1949, primera noticia fidedigna que se tiene desde la cesión, aparece un valor total para solar y edificaciones de 784.319 ptas. Para entonces el solar se había reducido a 2.008 m² y las edificaciones existentes suponían un espacio cubierto de 627 m².

El día 15 de marzo de 1957 por decreto del señor Alcalde, se ordena la ubicación en este Pabellón del Servicio Municipal de Parques y Jardines. Por entonces estaba parcialmente ocupado por un ambulatorio, y alojadas en el resto de las dependencias once familias procedentes de los desalojos originados por una de las frecuentes inundaciones de las que con alta frecuencia asolaba a la ciudad, en el pasado, nuestro río.

A mediados de los años sesenta quedó el pabellón libre del último de los «inquilinos» que lo ocupaba, quedando desde entonces hasta el presente en su totalidad como sede de las oficinas municipales citadas.

مكرر يوم المملكه

الحمد لله وحده



يعلم من هذا الكتاب الشريف الامرالبحار (السيه) انه بعد الاختراع على
الطلب المرفوع لمرتبنا معاجلة المديونية شياطينه وانتم ان يفتح لها حاجتها
المخرقة ملك البنايات المملوكة التي في سبلط المديونية المعروفة بالقرية
المعروفة بقرية تأسست كما يبين الخريطة شياطينه سنة 1929 وما انتم المملوكة
للمخرقة المملوكة تملك البنايات القائمة بمزارع البلدية المسماة المصنفة
ونظر التسليم بعض المملوكة المخرقة المديونية المملوكة تملك
بتسليم القرية المخرقة التي بنامها حاجتها المخرقة المخرقة المخرقة
المخرقة سنة 1929. في بلدية شياطينه والرافعة عليه يعلم ويعلم
والسلام ضروريه شريف امربنا بملك المخرقة المخرقة سنة 29 موال المخرقة
1361 موال 27. لشهر سنة 1942

Reproducción parcial del Dahir (decreto) de cesión al Ayuntamiento de Sevilla del Pabellón Marroquí.

Traducción íntegra

Vista la petición que nos ha sido formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de que el Majzen le ceda el edificio de su propiedad, sito en dicha ciudad llamado Pabellón Marroquí, y que fue construido con motivo de la Exposición de Sevilla de 1929.

Teniendo en cuenta que el Majzen en la actualidad no saca utilidad alguna del edificio en cuestión y que se halla el mismo sobre terrenos de la citada corporación.

Visto que algunas naciones han cedido los pabellones que por las mismas fueron cons-

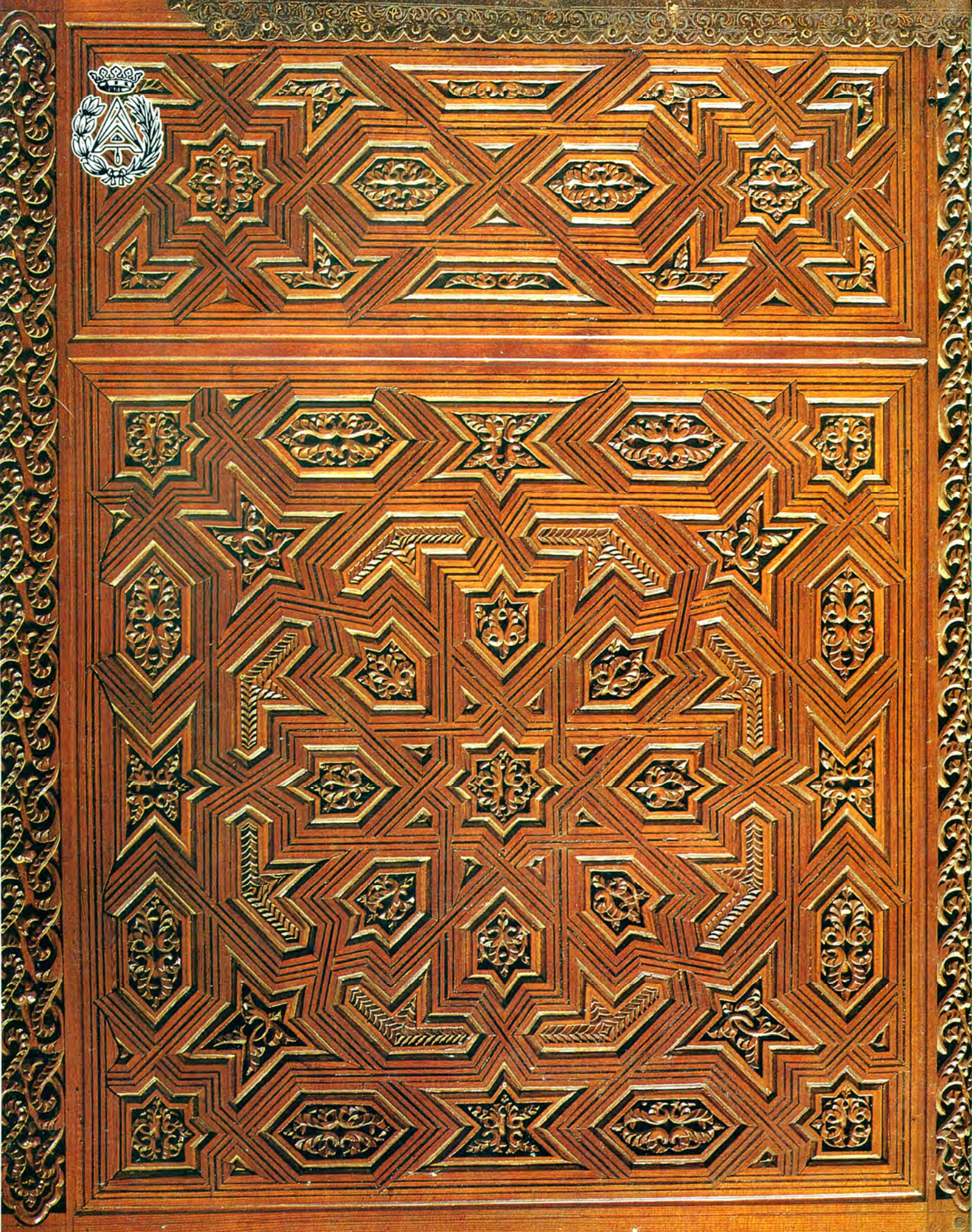
truidos para dicha Exposición al citado Ayuntamiento sevillano.

Debidamente asesorado por la nación protectora.

Se acuerda ceder a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla el Pabellón Marroquí, edificado por el Majzen con destino a la Exposición de dicha ciudad en el año 1929.

Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extralimitación.

Y la paz.
Dado en Tetuán a 30 de Chual de 1361.



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS DE SEVILLA